



PLAN DE GOBIERNO 2027 – 2030
CANDIDATO A DECANO DE LA FCCF – UNP
DR. CPC. LUIS ALBERTO GARCÉS AGUILERA



PROPUESTA DE GESTIÓN
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ACADÉMICA

Presentación

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura (FCCF UNP) tiene la responsabilidad de formar profesionales competentes, éticos, investigadores e innovadores, capaces de responder a las exigencias del desarrollo económico, empresarial y social de la región Piura y del país.

En un contexto caracterizado por la transformación digital, los cambios normativos, la creciente utilización de herramientas tecnológicas en la profesión contable y financiera y la necesidad de fortalecer la investigación científica, resulta indispensable impulsar una gestión universitaria moderna, participativa y orientada a resultados.

El presente Plan de Gobierno para el periodo 2027–2030 constituye una propuesta de desarrollo institucional sustentada en las necesidades identificadas en la Facultad y en el compromiso de promover una formación académica de calidad, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, fortalecer la investigación y desarrollar una administración transparente y eficiente.

Nuestra propuesta reconoce que el crecimiento institucional requiere del esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, así como de una adecuada coordinación con las autoridades de la Universidad Nacional de Piura y con las instituciones públicas y privadas vinculadas al ejercicio profesional.

En consecuencia, el Plan de Gobierno establece objetivos estratégicos, acciones concretas, indicadores de cumplimiento, metas y mecanismos de evaluación que permitirán orientar la gestión del Decanato durante los cuatro años del mandato.

I. Diagnóstico situacional

1.1 Caracterización de la Facultad

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura constituye una unidad académica dedicada a la formación de profesionales en el campo contable, financiero, tributario y laboral, quienes al término de su periodo de formación posean conocimientos y destrezas exigibles en el campo laboral. Sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales, académicas, tecnológicas y administrativas que requieren una gestión orientada al fortalecimiento institucional, acorde con los últimos cambios administrativos y tecnológicos existentes en cada una de las áreas y especialidades que se ofertan.

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras cuenta con una comunidad académica integrada por aproximadamente 850 estudiantes, 34 docentes nombrados y diez trabajadores administrativos nombrados, además de personal contratado mediante locación de servicios.

Su estructura académica comprende tres departamentos: Departamento Académico de Contabilidad General (DACG), Departamento Académico de Contabilidad Aplicada (DACA) y Departamento Académico de Finanzas, Auditoría y Tributación (DAFAT), los cuales cumplen funciones importantes en la formación profesional.

La infraestructura disponible comprende doce aulas propias, distribuidas en tres ambientes con capacidad para 30 estudiantes y nueve con capacidad para 40 estudiantes. Adicionalmente, la Universidad facilita siete aulas en el Pabellón Central Alfredo Sullón con capacidad para 35 estudiantes cada una lo que evidencia de ambientes externos para poder atender la demanda académica estudiantil.

Esto significa que la Facultad dispone de 450 plazas de aula propias por turno de utilización y depende de otras 245 plazas facilitadas por la Universidad. Esta información no representa la matrícula total que puede atenderse durante un día, porque las aulas pueden utilizarse en diferentes horarios.

La Facultad también dispone de un laboratorio de cómputo con 30 equipos, que resulta limitado frente a la población estudiantil y las necesidades de formación tecnológica.

1.2. Principales necesidades institucionales

Infraestructura académica. La disponibilidad de aulas propias es insuficiente, generando dependencia de ambientes facilitados por la Universidad. Esta situación exige gestionar proyectos de ampliación, adecuación y mantenimiento de infraestructura.

Ambientes docentes. La ausencia de espacios individuales (cubículos) para tutoría y atención académica dificulta el desarrollo de una atención personalizada y organizada a los estudiantes, ya que el aforo de las salas de sesiones de docentes asignadas los 3 departamentos académicos son muy reducidas, incluso la Unidad de Investigación de la FCCF no cuenta con un ambiente individualizado para el desempeño de sus funciones.

Equipamiento tecnológico. El laboratorio existente requiere ampliación y modernización para atender adecuadamente las asignaturas de computación y promover el uso de herramientas especializadas en contabilidad, costos, auditoría, tributación y finanzas. Y si a ello le adicionamos que ninguna de las aulas tenga instalados los proyectores multimedia para una exposición acorde con el avance tecnológico y que estos equipos los solicite el docente en cada sesión académica a la persona responsable de su cuidado, la situación no deja de ser preocupante al interior de la FCCF-UNP por lo que urge que se autorice la inmediata instalación de dichos equipos para una efectiva enseñanza académica universitaria.

Fortalecimiento académico. Es necesario evaluar periódicamente la pertinencia del currículo, la actualización de los contenidos de las asignaturas y las necesidades de capacitación docente, considerando los cambios tecnológicos y profesionales. Hasta el presente Semestre Académico 2026 – II se viene aplicando el Plan de Estudios que data desde el año 2018 sin haberse efectuado ninguna modificación a pesar de que todos los docentes del DACG y en coordinación con los de los otros 2 departamentos académicos trabajamos en su actualización, haciéndole llegar al Decanato en el 2024 la nueva versión para su aprobación la cual no la efectivizó.

Esto conlleva mejorar la malla curricular, para lo cual, en octubre 2025 SUNEDU recomendó incorporar 5 nuevos cursos: **1. Gobierno y Transformación digital 2.**

Inteligencia Artificial (IA) 3. Cadena de Bloques (Blockchain) 4. Internet de las Cosas (I o T) y 5. Tecnologías Cuánticas (Computación, Comunicaciones, Sensores).

Investigación científica. Se propone evaluar la producción científica existente, identificar las líneas y sub líneas de investigación prioritarias y promover una mayor participación de docentes en proyectos y publicaciones de artículos que les permita incorporarse como investigadores RENACYT y que también los estudiantes se posicionen como futuros investigadores.

Gestión institucional. Resulta conveniente diagnosticar los procedimientos administrativos, los servicios de atención y los mecanismos de comunicación interna para identificar oportunidades de mejora.

1.3. Análisis FODA preliminar

Fortalezas	Debilidades
Plana de 34 docentes nombrados (Doctores y Magister)	Insuficiencia de aulas propias.
Tres departamentos académicos especializados.	Limitado equipamiento informático.
Comunidad de aproximadamente 850 estudiantes.	Falta de ambientes docentes para tutoría y asesoría.
Infraestructura académica propia existente.	Dependencia de aulas facilitadas por la Universidad.
Oportunidades	Amenazas
Convenios con entidades públicas y privadas.	Rápida obsolescencia tecnológica.
Uso de inteligencia artificial y software especializado.	Restricciones presupuestales.
Proyectos de investigación y extensión universitaria.	Crecientes exigencias de competencias profesionales.
Cooperación con colegios profesionales y empresas.	Demoras en aprobación y ejecución de inversiones.

Este análisis es preliminar y deberá complementarse con información sobre presupuesto, indicadores académicos, investigación, situación curricular, egresados y servicios administrativos.

II. Objetivos del Plan de Gobierno

2.1. Objetivo general

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura durante el periodo 2027–2030, mediante el fortalecimiento de la calidad académica, la investigación científica, la infraestructura, la innovación tecnológica, el bienestar universitario y la gestión institucional, bajo principios de participación democrática, transparencia, eficiencia y responsabilidad social.

2.2. Objetivos específicos

1. Mejorar progresivamente la infraestructura física y el equipamiento tecnológico de la Facultad.
2. Fortalecer la calidad académica, la actualización curricular y el desarrollo profesional docente.
3. Impulsar la investigación científica, la innovación y la producción intelectual.
4. Mejorar los servicios de tutoría, bienestar estudiantil y formación integral.
5. Fortalecer las relaciones institucionales y las oportunidades de prácticas preprofesionales e inserción laboral.
6. Modernizar los procesos administrativos y mejorar la calidad de atención a la comunidad universitaria.
7. Consolidar una gestión democrática, participativa y transparente, con mecanismos permanentes de evaluación y rendición de cuentas.

III. Acciones estratégicas, indicadores y metas 2027–2030

Las propuestas se organizan en siete ejes estratégicos. Las metas representan compromisos de gestión sujetos a evaluación técnica, disponibilidad presupuestal y competencias de los órganos de gobierno universitario.

Eje estratégico 1. Infraestructura y equipamiento tecnológico

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de atención a los estudiantes.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Elaborar y gestionar un proyecto integral de ampliación de infraestructura.	Proyecto formulado y presentado.	1 proyecto integral.
Gestionar la construcción o habilitación de nuevas aulas.	Número de aulas incorporadas.	4 aulas adicionales, condicionadas a aprobación y financiamiento.
Habilitar ambientes compartidos para tutoría y asesoramiento.	Ambientes implementados.	6 ambientes.
Ampliar y modernizar el laboratorio de cómputo.	Computadoras operativas disponibles.	Alcanzar 60 equipos.
Mejorar mobiliario, ventilación, iluminación y conectividad.	Porcentaje de aulas propias intervenidas.	100% evaluadas y mejoras ejecutadas según prioridades y recursos.

Resultado esperado: Disponer de mejores ambientes de enseñanza, mayor capacidad tecnológica y condiciones apropiadas para la atención académica.

Eje estratégico 2. Calidad académica y fortalecimiento docente

Objetivo: Fortalecer la formación profesional mediante la actualización curricular, la capacitación docente y la incorporación de herramientas tecnológicas.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Evaluar la pertinencia del plan de estudios.	Evaluaciones curriculares realizadas.	1 evaluación integral y propuesta de actualización.
Promover capacitación pedagógica y profesional.	Capacitaciones realizadas.	8 capacitaciones en cuatro años.
Incorporar progresivamente software contable, tributario, financiero y de auditoría.	Asignaturas que utilizan software especializado.	Incorporación en al menos 6 asignaturas pertinentes.
Promover capacitación en inteligencia artificial aplicada a la profesión.	Talleres especializados.	4 talleres.
Organizar encuentros con profesionales y especialistas.	Eventos académicos.	16 eventos.

Resultado esperado: Una formación académica más actualizada, vinculada con las exigencias del ejercicio profesional y las transformaciones tecnológicas.

Eje estratégico 3. Investigación científica e innovación

Objetivo: Promover la investigación científica como actividad fundamental de docentes y estudiantes.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Promover grupos y semilleros de investigación.	Grupos activos.	3 grupos de investigación.
Desarrollar talleres de metodología y publicación científica.	Talleres ejecutados.	8 talleres.
Incentivar la producción científica docente.	Publicaciones registradas.	Incremento progresivo respecto de la línea base 2027.
Promover proyectos con participación estudiantil.	Proyectos desarrollados.	8 proyectos o iniciativas.
Organizar jornadas de investigación.	Jornadas ejecutadas.	4 jornadas anuales acumuladas.

Resultado esperado: Fortalecer la cultura investigativa, la participación estudiantil y la producción científica de la Facultad.

Eje estratégico 4. Bienestar estudiantil y formación integral

Objetivo: Mejorar las condiciones de atención, orientación y desarrollo académico de los estudiantes.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Implementar un programa de tutoría académica.	Programa implementado.	1 programa permanente.

Desarrollar reforzamiento académico en asignaturas críticas.	Actividades realizadas.	2 por año.
Organizar talleres de empleabilidad y emprendimiento.	Talleres ejecutados.	8 talleres.
Promover actividades culturales, deportivas y de integración.	Actividades realizadas.	2 por año.
Evaluar la satisfacción estudiantil.	Encuestas aplicadas.	1 evaluación anual.

Resultado esperado: Mejorar el acompañamiento académico, la integración institucional y las oportunidades de desarrollo profesional de los estudiantes.

Eje estratégico 5. Vinculación institucional y responsabilidad social

Objetivo: Fortalecer las relaciones de la Facultad con entidades públicas, empresas privadas y organizaciones profesionales.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Gestionar convenios de cooperación.	Convenios suscritos y vigentes.	5 convenios estratégicos.
Promover prácticas preprofesionales.	Estudiantes beneficiados.	Incremento anual respecto de la línea base.
Organizar actividades de orientación contable y tributaria a la comunidad.	Actividades ejecutadas.	8 actividades.
Promover encuentros con egresados y empleadores.	Encuentros realizados.	4 encuentros.
Impulsar proyectos de responsabilidad social universitaria.	Proyectos ejecutados.	4 proyectos.

Resultado esperado: Una Facultad con mayor vinculación profesional, empresarial y social.

Eje estratégico 6. Modernización administrativa

Objetivo: Mejorar la eficiencia de los procedimientos administrativos y la calidad de los servicios institucionales.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Realizar un diagnóstico de procedimientos administrativos.	Diagnóstico aprobado.	1 diagnóstico en 2027.
Impulsar la digitalización de trámites prioritarios.	Procedimientos digitalizados.	5 procedimientos priorizados.
Capacitar al personal administrativo.	Capacitaciones realizadas.	4 capacitaciones.
Establecer mecanismos de seguimiento de solicitudes.	Sistema o registro implementado.	1 mecanismo institucional.

Evaluar la calidad de atención.	Evaluaciones realizadas.	1 evaluación anual.
---------------------------------	--------------------------	---------------------

Resultado esperado: Procesos administrativos más ágiles, organizados y transparentes.

Eje estratégico 7. Gestión democrática, participación y transparencia

Objetivo: Promover una gestión institucional participativa, responsable y orientada al cumplimiento de resultados.

Acciones	Indicadores	Meta al 2030
Realizar reuniones de coordinación con representantes de la comunidad universitaria.	Reuniones realizadas.	4 por año.
Presentar informes semestrales de gestión.	Informes publicados.	8 informes.
Evaluar el cumplimiento del Plan de Gobierno.	Evaluaciones realizadas.	4 evaluaciones anuales.
Implementar mecanismos para recibir propuestas.	Mecanismo habilitado.	1 mecanismo permanente.
Presentar el informe final del periodo.	Informe de cierre presentado.	1 informe en 2030.

Resultado esperado: Una gestión con participación efectiva de la comunidad universitaria y resultados sujetos a evaluación pública.

IV. Cronograma general 2027–2030

El cronograma organiza las actividades en cuatro etapas: planificación, implementación, consolidación y evaluación.

Acciones prioritarias	2027	2028	2029	2030
Diagnóstico integral y planificación	X			
Formulación y gestión de proyectos de infraestructura	X	X	X	X
Mejoramiento de aulas y ambientes docentes	X	X	X	X
Ampliación del laboratorio de cómputo	X	X	X	
Evaluación y actualización curricular	X	X	X	
Capacitación docente	X	X	X	X
Investigación y publicaciones científicas	X	X	X	X
Tutoría y bienestar estudiantil	X	X	X	X
Convenios y responsabilidad social	X	X	X	X
Digitalización administrativa	X	X	X	X
Evaluación y rendición de cuentas	X	X	X	X
Informe final de gestión				X

La programación anual se precisará mediante planes operativos, estableciendo responsables, costos estimados, fuentes de financiamiento y medios de verificación.

V. Mecanismos de rendición de cuentas

La transparencia y la responsabilidad institucional constituirán principios fundamentales de la gestión del Decanato durante el periodo 2027–2030.

Para garantizar su aplicación, se establecerán los siguientes mecanismos:

1. Informes semestrales de gestión. Se presentarán informes sobre las actividades desarrolladas, los avances de los proyectos, las metas alcanzadas, las dificultades identificadas y las medidas correctivas adoptadas.
2. Evaluación anual del Plan de Gobierno. Se realizará una evaluación del cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas, identificando las acciones ejecutadas y las pendientes.
3. Participación de la comunidad universitaria. Se promoverán reuniones periódicas con docentes, estudiantes y trabajadores administrativos para informar resultados y recibir propuestas.
4. Transparencia presupuestal. Se difundirá información sobre la asignación y ejecución de recursos correspondientes a la Facultad, de acuerdo con las competencias institucionales y las normas aplicables.
5. Seguimiento de compromisos. Se establecerá una matriz de control para verificar el cumplimiento de las acciones estratégicas y sus plazos.
6. Informe final de gestión. Al concluir el periodo 2027–2030 se presentará un informe integral de resultados, identificando los objetivos cumplidos, los proyectos en ejecución y los asuntos pendientes para garantizar la continuidad institucional.

Indicador general de cumplimiento

Se propone utilizar la siguiente fórmula:

$$\text{Cumplimiento (\%)} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

Este indicador se complementará con la evaluación de la calidad de los resultados, el avance físico y financiero de los proyectos y el grado de satisfacción de la comunidad universitaria.

VI. Compromiso de gestión 2027–2030

El presente Plan de Gobierno expresa nuestro compromiso con el desarrollo académico, científico, tecnológico e institucional de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura.

Aspiramos a consolidar una Facultad moderna, participativa y comprometida con la formación de profesionales competentes, éticos y capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional.

Promoveremos una gestión basada en el diálogo, el respeto a la institucionalidad, la participación democrática y la transparencia, reconociendo que los mejores resultados se alcanzan mediante el trabajo conjunto de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos.

La investigación, el desarrollo y la modernización académica constituirán los pilares de nuestra gestión durante el periodo 2027–2030.

VII. Recomendaciones para el cumplimiento del Plan de Gobierno 2027-2030

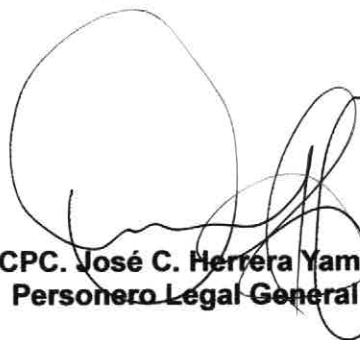
Si bien es cierto que en este horizonte de tiempo se aspira llegar a cumplir con las propuestas planteadas y bajo una estricta responsabilidad académica e institucional, tampoco es menos cierto que, ha de requerirse del apoyo total de las principales autoridades universitarias (Rector y Vicerrectores) y que durante sus mandatos hagan eco de estas propuestas y contribuyan en tres aspectos:

- **Factibilidad presupuestal:** determinar qué propuestas pueden financiarse con recursos ordinarios, proyectos de inversión, cooperación o convenios.
- **Competencias institucionales:** precisar qué acciones corresponden directamente al Decanato y cuáles requieren aprobación de otras instancias universitarias.
- **Línea base 2027:** incorporar datos verificables sobre investigación, indicadores académicos, presupuesto, trámites y satisfacción estudiantil para que las metas sean medibles.

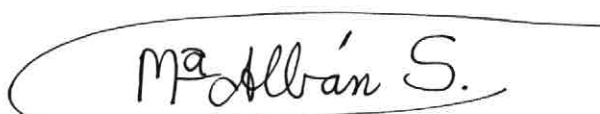
Es por ello que, el Plan de Gobierno 2027-2030 constituye una propuesta de gobierno académicamente fundamentada, realista y evaluable, orientado al desarrollo de la Facultad y en destacar un compromiso institucional concreto: gestionar una solución sostenible a la insuficiencia de aulas y equipamiento tecnológico, por tratarse de necesidades expresamente identificadas en la información proporcionada.



Dr. CPC. Luis Alberto Garcés Aguilera
Candidato a Decano de la FCCF-UNP



Dr. CPC. José C. Herrera Yamunaqué
Personero Legal General



Dra. CPC. María Getrudis Albán Suárez
Personera Legal Alternativa